

ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL ECUARGROUP CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

03 de Junio de 2020-

En la ciudad de Quito a los 03 días del mes de junio de 2020, a las 09:00 horas, en el Distrito Metropolitano de Quito en las calles Pontevedra E13-66 y Valladolid, se reúnen los siguientes socios de la compañía **ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL ECUARGROUP CIA.LTDA.**, conforme lo determina el artículo 119 de la Ley de Compañías, debido a la declaratoria de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, declarada mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, de 10 de marzo de 2020, por el presidente Constitucional de la Republica del Ecuador

Nombre	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
JUAN CARLOS ACOSTA DUARTE	Ecuatoriano	\$ 100,00	25 %
POLICARO SEBASTIAN ALBERTO (Con poder)	Argentino	\$ 140,00	35 %
GROSS JARAMILLO JOSE FRANCISCO	Ecuatoriano	\$ 60,00	15 %
JARAMILLO GIACOMETTI CARMENCITA DE LA DOLOROSA	Ecuatoriano	\$ 100,00	25 %
TOTAL		\$ 400,00	100%

Quienes se reúnen para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019

Preside la sesion la señora Katherin Margoth Toala Llerena en calidad de presidente de la compañía, y actua en calidad de Secretario el señor Juan Carlos Acosta Duarte, en calidad de Gerente General de la misma

El secretario pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019

El secretario, una vez verificado el quórum manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que la Junta, decide instalarse y constituirse en primera convocatoria, conforme lo detalla en artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 15 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, se procede a discutir el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se da lectura a los estados financieros por Secretaría, quien pone en consideración de la Junta General para que sean aprobados.

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, se procede a tomar votación de la siguiente forma:

Votos a favor: 400
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Por lo tanto, se resuelve:

- 1.1. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019, puestos en consideración de la Junta General. Considerando la situación económica inicial y los resultados arrojados en este ejercicio económico la Junta General, resuelve de forma unánime que no se realice asignación o repartición de dividendos en favor de los socios.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe anual de actividades, para consideración de la Junta General.

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, se procede a tomar votación de la siguiente forma:

Votos a favor: 400
Votos en contra: 0

Abstenciones:0

Por lo tanto se resuelve

2! Aprobar el informe de actividades del ejercicio económico 2019 del Gerente General

Por no haber otro punto en el orden del día Presidencia declara clausurada la sesión siendo las 10:00 horas

Juan Carlos Acosta Duarte
Socio

Sebastián Alberto Policaró
Socio (Con poder)

José Francisco Gross Jaramillo
Socio

Carmencita de La Dolorosa Jaramillo Giacomelli
Socio

Juan Carlos Acosta Duarte
Secretario

Jose Gross
Presidente